

Programa: Asistencia Técnica.

Núm. Expediente: AT.001.MA/97.  
Beneficiario: Coproma, S.C.A.  
Municipio y provincia: Málaga.  
Subvención: 18.000.000 ptas.

Sevilla, 17 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 17 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.004.AL/97.  
Beneficiario: Andarax de Hostelería, S.C.A.  
Municipio y provincia: Almería.  
Subvención: 4.200.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.034.CO/96.  
Beneficiario: Cafrigas y Fonelec, S.C.A.  
Municipio y provincia: Lucena (Córdoba).  
Subvención: 3.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.038.CO/96.  
Beneficiario: Barro de Palma, S.C.A.  
Municipio y provincia: Palma del Río (Córdoba).  
Subvención: 5.500.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.008.CO/97.  
Beneficiario: Serviagro, S.C.A.  
Municipio y provincia: Villaviciosa (Córdoba).  
Subvención: 8.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.010.CO/97.  
Beneficiario: Técnicas Asclik, S.C.A.  
Municipio y provincia: Fuente Palmera (Córdoba).  
Subvención: 7.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.004.HU/96.  
Beneficiario: Acuicultores del Sur, S.C.A.  
Municipio y provincia: Ayamonte (Huelva).  
Subvención: 1.780.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.038.HU/96.  
Beneficiario: Cocipal, S.C.A.  
Municipio y provincia: La Palma del Condado (Huelva).  
Subvención: 8.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.051.HU/96.  
Beneficiario: Luzcar, S.C.A.  
Municipio y provincia: La Antilla -Lepe- (Huelva).  
Subvención: 15.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.017.HU/97.  
Beneficiario: Pesqueras Chica, S.C.A.  
Municipio y provincia: El Rompido -Cartaya- (Huelva).  
Subvención: 2.700.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.019.HU/97.  
Beneficiario: Panadería San Vicente, S.C.A.  
Municipio y provincia: Villarrasa (Huelva).  
Subvención: 772.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.050.MA/96.  
Beneficiario: Delinfor 5+1, S.C.A.  
Municipio y provincia: Ronda (Málaga).  
Subvención: 4.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.005.MA/97.  
Beneficiario: Montesbonela, S.C.A.  
Municipio y provincia: Casarabonela (Málaga).  
Subvención: 3.800.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.008.MA/97.  
Beneficiario: Buen Servicio, S.C.A.  
Municipio y provincia: Málaga.  
Subvención: 98.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.010.MA/97.  
Beneficiario: Panadería-Confitería N. S. del Carmen, S.C.A.  
Municipio y provincia: Ronda (Málaga).  
Subvención: 1.000.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.084.SE/96.  
Beneficiario: Andaluza de Selvicultura, S.C.A.  
Municipio y provincia: Sevilla.  
Subvención: 5.000.000 ptas.

Sevilla, 17 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 24 de julio de 1997, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la concesión de subvención al Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida al Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada para contribuir a los gastos de funcionamiento del Palacio en el ejercicio 1997.

Por ser un ente de derecho público con una finalidad concreta única en la zona de Granada se hace imposible promover la libre concurrencia.

Importe de la subvención:

1997: 70.000.000 ptas.  
1998: 24.221.483 ptas.

Aplicación Presupuestaria: 0.1.13.00.01.00.445.01.65A.7.

Sevilla, 24 de julio de 1997.- La Directora General, Rosamar Prieto-Castro García-Alix.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se da publicidad a las Resoluciones de autorización a las empresas y estaciones de ITV que se citan para poder realizar inspecciones técnicas a vehículos reparados por daños importantes, previas a su nueva puesta en circulación.*

ESTAVE, S.A.  
Estación núm. 0412, sita en Huércal de Almería (Almería).

INTELUC, S.A.  
Estación núm. 1421, sita en Lucena (Córdoba).

ITA, S.A.  
Estación núm. 1112, sita en Puerto Real (Cádiz).  
Estación núm. 2112, sita en San Juan del Puerto (Huelva).

ITEVECO.  
Estación núm. 1412, sita en Córdoba.

ITV NEVADA, S.A.  
Estación núm. 1812, sita en Albolote (Granada).

IVESUR, S.A.  
Estación núm. 1121, sita en Algeciras (Cádiz).  
Estación núm. 2911, sita en Málaga.  
Estación núm. 4112, sita en Gelves (Sevilla).

LUQUE ATRIO, S.A.  
Estación núm. 1821, sita en Motril (Granada).

VEIASA.  
Estación núm. 2311, sita en Jaén.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.028.CO/96.  
Beneficiario: Mecánica Baenense, S.C.A.  
Municipio y provincia: Baena (Córdoba).  
Subvención: 800.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.089.SE/96.  
Beneficiario: Limpieza El Aguila, S.C.A.  
Municipio y provincia: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).  
Subvención: 2.800.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.093.SE/96.  
Beneficiario: Grupo Addu, S.C.A.  
Municipio y provincia: Sevilla.  
Subvención: 1.300.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.008.CA/97.  
Beneficiario: Itaca Construcciones, S.C.A.  
Municipio y provincia: Jerez de la Frontera (Cádiz).  
Subvención: 1.680.000 ptas.

Núm. Expediente: SC.004.GR/97.  
Beneficiario: Centro Infantil Zagal, S.C.A.  
Municipio y provincia: Granada.  
Subvención: 9.800.000 ptas.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 25 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la resolución que deja sin efecto subvención concedida.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las resoluciones que dejan sin efecto las siguientes subvenciones concedidas.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.021.MA/96.

Beneficiario: Grama, S.C.A.

Municipio y provincia: Marbella (Málaga).

Subvención: 2.500.000 ptas.

Sevilla, 25 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 29 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la resolución que deja sin efecto subvención concedida.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las resoluciones que dejan sin efecto las siguientes subvenciones concedidas.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.046.CO/96.

Beneficiario: Artepiedra, S.C.A.

Municipio y provincia: Montilla (Córdoba).

Subvención: 8.000.000 ptas.

Sevilla, 29 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 31 de julio de 1997, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de Promoción Cooperativa.

Programa: Subvención a la Inversión.

Núm. Expediente: SC.004.CA/97.

Beneficiario: Rotaem, S.C.A.

Municipio y provincia: Rota (Cádiz).

Subvención: 2.800.000 ptas.

Sevilla, 31 de julio de 1997.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.